

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



# EL TELÉGRAFO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "PRODUCTOS ELABORADOS BOLIVAR SOCIEDAD ANONIMA (P.E.B.S.A.)"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PRODUCTOS ELABORADOS BOLIVAR SOCIEDAD ANONIMA (P.E.B.S.A.)", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de septiembre de 1987, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-1-1-06022 del 24 NOV. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 2.174 L. de I. el 4 de diciembre de 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor ingeniero químico Víctor Hugo Núñez Rubio, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 6'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 20'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Compensación de Créditos la suma de \$/ 6'000.000,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La accionista que suscribe el aumento de capital es la Sociedad Agrícola Industrial Bolívar S.A.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital social de la compañía será de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias de un valor nominal de diez mil sucres cada una, pudiendo emitirse títulos que amparen varias acciones y cuya emisión resolverá la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, diciembre 15 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

DIC 28.